

INMACULADA VIDAL BERNABÉ  
ALEJANDRO CAÑESTRO DONOSO (COORDS.)

# Arte y Semana Santa

ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL  
CELEBRADO EN MONÓVAR (ALICANTE),  
DEL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Monóvar, 2016

Hermandad del Cristo

## ARTE Y SEMANA SANTA

### EDITA

Hermanidad penitencial y cofradía de nazarenos del  
Santísimo Cristo Crucificado y María Santísima de la Esperanza

CON LA COLABORACIÓN DE

Patronato de Turismo de la Costa Blanca

### COORDINA

Inmaculada Vidal Bernabé

Alejandro Cañestro Donoso

### EDICIÓN DE TEXTOS Y MAQUETACIÓN

Carlos Enrique Navarro Rico

### FOTO DE PORTADA

*El Santísimo Cristo Crucificado de Monóvar*, de Jesús Soriano

### IMPRIME

AZORÍN, Servicios Gráficos Integrales

© de los textos, sus autores

© de las fotografías, sus autores

© de esta edición, Hermanidad penitencial y cofradía de nazarenos  
del Santísimo Cristo Crucificado y María Santísima de la Esperanza

C/ Segura, 48. 03640. Monóvar (Alicante)

ISBN

978-84-617-5145-7

DEPÓSITO LEGAL

A 629-2016

# **PLAN MUSEOLÓGICO ALTERNATIVO DEL MUSEO DE SEMANA SANTA DE YECLA**

**Maria Soriano Prats**

Con este trabajo procuro exponer la creación propia de un Plan Museológico para la recién restaurada iglesia de san Francisco de Yecla, pues el Excmo. Ayuntamiento y el Real Cabildo de Cofradías Pasionarias de Yecla, como órganos gestores y responsables de ello, han decidido transformar este espacio emblemático e histórico para la ciudad de Yecla en un nuevo Museo de Semana Santa. Con ello, se pretende que las colecciones artísticas e históricas de la ciudad, respecto a la Semana Santa, ubicadas actualmente en la Iglesia Vieja de Yecla, pasen a ser, en su mayoría, conservadas, investigadas, exhibidas y difundidas bajo parámetros eminentemente científicos, pues el espacio y edificio arquitectónico que está destinado para ello, a día de hoy, no cumple con las exigencias y requisitos mínimos para el correcto funcionamiento de una institución museística.

*With this work I attempt to expose my creation of a museum plan to the newly restored church of San Francisco in Yecla, because the city hall and the Royal Council of Guilds Passionarias of Yecla, as organs managers and leaders from this, have decided to transform this historic space in a new museum of Easter. So it is intended that the artistic and historical collections of the city, regarding Easter, currently located in the Old Church of Yecla, to become, for the most part, preserved, researched, displayed and disseminated on scientific parameters, as the Old Church does not meet the necessities and minimum requirements for the operation of a museum institution.*

La iglesia de san Francisco de Yecla, ubicada en la zona norte de la ciudad, formaba parte del antiguo e inexistente conjunto de las Escuelas Pías, o posteriormente llamado Colegio de los Escolapios, tal y como viene reflejado en las palabras del novelista noventayochista, que pasó la mayor parte de su vida en Yecla (Fig. 1). Aquel conjunto y la iglesia fueron, en aquella época y a día de hoy, una de las edificaciones más emblemáticas e históricas de la ciudad.

Con el transcurso del tiempo y la reciente restauración de las condiciones arquitectónicas de la iglesia, que hacían de ésta una ruina, se recuperó una parte del patrimonio histórico de la ciudad y con ello, la esperanza de los habitantes por revivir aquel significativo e histórico edificio yeclano.

Con ello, las nuevas propuestas para el futuro del mismo comenzaron a aflorar, tanto que el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, como responsable del espacio y el Real Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de Yecla, como órgano gestor del actual Museo de Semana Santa en la Iglesia Vieja, propusieron la creación de una nueva sede en la iglesia de san Francisco para las colecciones sacras que estaban ubicadas en la Iglesia Vieja. Esta acción tendría como consecuencia un mayor y mejor nivel de conservación, exhibición y difusión de las colecciones museísticas, bajo parámetros eminentemente científicos, pues un museo es “una institución que se define por las labores que desarrolla respecto de las colecciones que custodia. La adquisición, conservación, difusión, investigación y exhibición son las funciones propias y características del museo, que han formado parte de su origen e historia, y al mismo tiempo, avalan su futuro y constante evolución”<sup>1</sup>.

## PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

El Plan Museológico “es la herramienta básica e imprescindible para la definición del museo”<sup>2</sup>, el cual debe estar al servicio de las necesidades y particularidades<sup>3</sup> de los museos como instituciones que defienden, amparan y difunden el Patrimonio Cultural, a la vez que gestionen de forma eficaz sus propias funciones museísticas,

1. Estatutos ICOM. (2007). Recuperado el 5 de agosto de 2014 de <http://www.icom-ce.org/contenidos09.php?id=19>.

2. Ministerio de Cultura. *Criterios para la elaboración de un Plan Museológico*. Recuperado de <http://www.meecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/museos/mc/pm/pm/portada.html>.

3. SÁEZ LARA, F. (2008).

es decir, las colecciones, los recursos económicos, los recursos humanos, el edificio, las infraestructuras y la seguridad, entre otras.

Este elemento museológico, creado por el propio personal técnico y científico de cualquier museo, es el esqueleto o columna vertebral que define a todo museo y tiene como principal objetivo la elaboración de su propia estructura, tanto en sus aspectos internos como externos, englobando así, todas las actuaciones que van a llevarse a cabo dentro de las áreas funcionales del

museo para su desarrollo y evolución (bajo el modelo actual de la SGME<sup>4</sup>). Por tanto, el plan museológico es “el espejo del museo y es, a un tiempo, el reflejo de lo que el museo quiere llegar a ser”<sup>5</sup>.

De esta forma, con la elaboración de un plan museológico para el nuevo museo de Semana Santa de Yecla en la iglesia de san Francisco, el municipio ya atesorará dos museos bajo parámetros museísticos modernos y novedosos, siendo el primero, el Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina, renovando así la imagen de estas ciencias, es decir, la museología y la museografía, en la región de Murcia. (Fig. 2)

Dentro del planteamiento conceptual del plan museológico de un museo, decir, que el Museo de Semana Santa representará un museo de ámbito local que estará gestionado de forma mixta por dos organismos de naturaleza opuesta, el Real Cabildo de Cofradías Pasionarias de Yecla y el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, los cuales velarán por una óptima adquisición, investigación, conservación, difusión y exhibición de los bienes culturales relacionados con la Semana Santa de este municipio murciano, cuyas fiestas fueron declaradas de Interés Turístico Regional en 1990.



1. Fachada de la iglesia de san Francisco y Colegio de los Escolapios. Archivo Tani, mitad del siglo XX, Camino Real de Yecla (el colegio fue derruido en 1969).

4. SÁEZ LARA, F. & RODRÍGUEZ BERNIS, S. (2009-2010).

5. SÁEZ LARA, F. (2008).



2. Fotografía de la iglesia de San Francisco, Camino Real de Yecla.

Con ello, manifestar, que la temática de dicho museo tendrá como objetivo principal la difusión del mensaje cristiano de la Semana Santa a través de un conjunto de obras y piezas artísticas, creadas a lo largo del siglo XX e inicios del siglo XXI, las cuales serán trasladadas desde el espacio museístico de la iglesia de la Asunción o Iglesia Vieja a san Francisco, pues este museo no dispone de unas condiciones óptimas, ni se encuentra bajo parámetros museís-

ticos adecuados para conservar estos bienes artísticos. Por ello, se adquirirán estas obras por el nuevo museo, siendo sólo una parte de ellas trasladadas, ya que el espacio en la nueva sede museística no posee las dimensiones suficientes para albergar todas ellas. De esta forma, una serie de obras o colecciones sí podrán estar bajo parámetros museológico y museológicos adecuados en un correcto espacio museístico (Fig. 3).

Respecto al público al que estará dirigido el museo, este estará destinado a todo tipo de visitantes que quieran acceder y disfrutar de las obras artísticas que se exhiben, pues el museo es una realidad social que forma y educa el conocimiento de la sociedad a través de la historia y el arte. Por ello, un museo no es simplemente responsable de custodiar el patrimonio que alberga, sino también es labor suya el acercar, comunicar y divulgar la historia de la propia sociedad y su patrimonio a lo largo del tiempo<sup>6</sup>.

Por tanto, este nuevo espacio, que es la iglesia de san Francisco, sería transformado en museo para conservar y difundir correctamente el patrimonio sacro de la ciudad a través de unos nuevos planteamiento museísticos más desarrollados y novedosos; enfatizando y poniendo nuevamente en valor, uno de los edificios más emblemáticos, sagrados e históricos de la ciudad, cuya historia y vida permanece aún en la memoria de muchos yeclanos.

6. GRAU LOBO, L. (2001-2006), pp. 19-27.

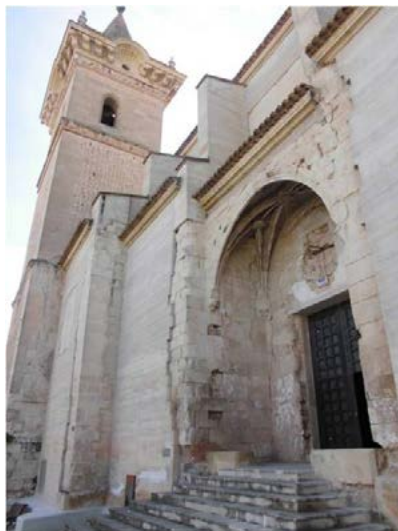
## ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN

### Historia y perfil de la Institución

La iglesia de san Francisco, edificio bien conocido por el novelista y literato Azorín durante su estancia en Yecla, fue construida entre los años 1582 y 1816 bajo la orden franciscana, fundada por fray Alonso de Llerena, dentro de la provincia franciscana de san Juan Bautista<sup>7</sup>.

Anterior al año 1582, los franciscanos se asentaron en diferentes ermitas yeclanas, siendo finamente la iglesia de san Francisco la sede principal de la orden en Yecla. Esta iglesia, que forma parte de un convento, tiene anexada una emblemática capilla que pertenece a la Orden Tercera y se denomina “la Capilla de la Virgen de las Angustias”, capilla que acogía la imagen de Francisco Salzillo, la Virgen de las Angustias. Tanto la iglesia como la capilla son las dos únicas construcciones o restos que nos quedan del antiguo convento, pues éste terminó siendo destruido. El paso del tiempo hizo que el convento fuese transformado en el siglo XVIII a colegio, el Colegio de las Escuelas Pías, donde estudió el novelista Azorín; y en el siglo XIX, tras la desamortización de Mendizábal, el Estado se apoderó de éste y en 1861 fue nuevamente colegio, el Colegio de los Escolapios, ampliándose y desarrollándose nuevos espacios arquitectónicos.

Ya en 1931, los escolapios fueron expulsados y en 1932, el edificio fue convertido en un instituto de educación secundaria de carácter laico, hasta que en 1936, el advenimiento de la Guerra Civil Española hizo que parte del conjunto arquitectónico de la iglesia y piezas artísticas se perdiesen y se destruyesen, sobreviviendo a ello la imagen de la Virgen de las Angustias de Salzillo que fue declarada Bien de Interés Cultural en 1979<sup>8</sup>.



3. Exterior del Museo de Semana Santa actual en la Iglesia Vieja o iglesia de la Asunción. Plaza de la Asunción de Yecla.

7. DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2003).

8. *Ibidem*.



Finalmente, en 1970, con el regreso de los escolapios, se derribó todo el complejo arquitectónico por amenaza de ruina, a excepción de la iglesia y la capilla, que fueron declaradas Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional por el Real Decreto 2724/1982 de 27 de agosto; edificaciones que han permanecido hasta la actualidad en el municipio. Sobre aquel paraje histórico, se edificó un instituto, el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria J.M.R. “Azorín”, en honor al literato noventayochista que estudió durante años en el antiguo Colegio de las Escuelas Pías<sup>9</sup>. Este hecho hizo perder para siempre la memoria histórica de uno de los edificios más emblemáticos del municipio.

“En Yecla había un viejo convento de franciscanos; a este convento adosaron tres anchas navadas y quedó formado un gran edificio cuadrilongo, con un patio en medio, con una larga fachada, sin enlucir, rojiza, áspera [...] La iglesia está contigua al colegio; se entra en ella por la portezuela del coro y por otra pequeña puerta que comunica con un claustro del piso bajo. Nosotros hacíamos nuestras oraciones en la capilla particular que a este fin teníamos en el piso principal; pocas veces llegábamos a la iglesia. Y eran los días en que había sermón –que oíamos sentados en los bancos del coro- o las fiestas de Semana Santa, en que permanecíamos mortalmente de pie, en el centro de la nave [...]”<sup>10</sup>.

Por ello, es evidente la complementación que tiene la iglesia de san Francisco, iglesia que ha sido restaurada en este mismo año, como uno de los edificios más válidos, hoy en día, sin uso concreto, para el establecimiento de un nuevo museo dedicado a la Semana Santa de Yecla y el patrimonio material que le es propia.

A partir de la creación de este nuevo, tras la elaboración de un plan, programa y proyecto museológico definitivo, se llevarán a cabo todas las actuaciones que en el plan museológico se reflejen, partiendo, en lo que a su perfil institucional se refiere, de la posesión de una titularidad de carácter local y de esta misma forma, adscrita a la Concejalia de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, al igual que sucede en el actual Museo de Semana Santa en la Iglesia de la Asunción.

Por tanto, su gestión estará determinada por dos órganos administrativos, es decir, tendrá una gestión mixta entre dos organismos, el Excmo. Ayuntamiento y el Real

9. *Ibidem*.

10. AZORÍN, en el capítulo VII de *Las confesiones de un pequeño filósofo*.

Cabildo de Cofradías Pasionarias de Yecla; y éste estará protegido y salvaguardado por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, la Ley 5/1996, de 30 de julio, de Museos de la Región de Murcia y la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Esta iniciativa no sólo se debe a la gran preocupación que existe por las condiciones en las que se encuentra el actual Museo de Semana Santa en la iglesia de la Asunción y la conservación de las obras artísticas, sino también la resurrección de este edificio histórico para la ciudad de Yecla, cuya restauración finalizó el pasado 1 de abril de 2014, siendo añadido además un edificio ex novo como sala de exposiciones y reuniones. Estas obras, todas ellas promovidas por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla y financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feder) por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente y la consejería de Agricultura y Agua de Murcia, tienen como fin el revivir de un edificio histórico y su transformación en museo sacro para “acercar el arte religioso a los ciudadanos en un entorno que forma parte del patrimonio histórico artístico de Yecla”<sup>11</sup>, aun en tiempos de dificultad económica, como está sucediendo en nuestro país; una situación que deberá simbolizar una etapa de aprendizaje<sup>12</sup> en la que reflexionar acerca del presente y el futuro de los museos del siglo XXI.

### Los recursos patrimoniales: las colecciones

El Plan de Colecciones es principalmente la piedra angular de cualquier museo, pues es la herramienta que define el tipo de colecciones que el museo posee y las actuaciones de gestión documental, conservación e investigación de las mismas.

Es importante destacar, que los bienes que atesora un museo, son bienes culturales protegidos por ley, pues forman parte del Patrimonio Histórico Español y de toda la sociedad española. Por tanto, las colecciones que va a albergar el Museo de Semana Santa en la iglesia de san Francisco estarán protegidas bajo parámetros legales.

Las colecciones, que forman parte del museo actual de Semana Santa, serán trasladadas y registradas en la nueva sede del museo, es decir, en la iglesia de san Francisco, pero sólo aquellas que puedan establecerse dentro del espacio de la iglesia, pues las dimensiones de ésta no permiten que todas las colecciones se trasladen allí. Tras el tras-

11. La Opinión de Murcia (2014). *Yecla contará con un Museo de Semana Santa*. Recuperado de <http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2014/03/19/yecla-contara-museo-semana-santa/544922.html>.

12. GILABERT GONZÁLEZ, L.M. (2011).



4. Interior del Museo de Semana Santa actual en la Iglesia Vieja o iglesia de la Asunción, Plaza de la Asunción de Yecla.

lado y registro de las nuevas piezas, seleccionadas por los responsables del museo y bajo la modalidad de adquisición de la ordenación, el nuevo museo podrá así conservar, investigar, difundir y exhibir de forma científica y óptima, las colecciones sacras que identifican a la Semana Santa del municipio. (Fig. 4)

Además, es de vital importancia hacer hincapié en que todo Plan de Colecciones en un museo deberá contar con un Programa de Incremento de Colecciones para futuras adquisiciones, que puedan desarrollar a esta institución de forma auténtica y completa, unas herramientas para la gestión documental como los libros de registro y la plataforma digital DOMUS para organizar, clasificar, normalizar, inventariar y catalogar todas las colecciones que posea y un Programa de Investigación de Colecciones para el desarrollo y crecimiento de la investigación, respecto a las colecciones.

Por tanto, el Plan de Colecciones es uno de los aspectos más importantes a tratar en el Plan Museológico, pues la principal función de éste es la emisión y la transmisión de las colecciones de bienes culturales como mensajes del propio museo, que en este caso, son esculturas, pasos procesionales, estandartes, cruces guías y todo un gran conjunto de objetos de naturaleza sacra y variada, que reflejan el perfil tipológico del museo. (Fig. 5)

Por tanto, el Plan de Colecciones es uno de los aspectos más importantes a tratar en el Plan Museológico, pues la principal función de éste es la emisión y la transmisión de las colecciones de bienes culturales como mensajes del propio museo, que en este caso, son esculturas, pasos procesionales, estandartes, cruces guías y todo un gran conjunto de objetos de naturaleza sacra y variada, que reflejan el perfil tipológico del museo. (Fig. 5)

## Arquitectura

La iglesia de san Francisco pertenece a una edificación<sup>13</sup> de principios del siglo XVII, cuya estructura y tipología corresponde a una amplia planta de cruz latina, exactamente de 35 metros de longitud por 8 metros de anchura, con crucero, cuatro crujías,

13. Todos los datos que corresponden con la arquitectura de la iglesia de San Francisco, tienen como fuente: DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2003).

en las que se establecen una serie de capillas, y un presbiterio. Respecto a las cubiertas, en el caso de la nave central, encontramos una bóveda vaída dividida por arcos fajones y, en el caso de las capillas, arcos de medio punto que dan acceso a estos espacios laterales, siendo de mayor tamaño las capillas del lado del Evangelio, pues fueron ampliadas en el siglo XVIII y están comunicadas entre sí. Además, un casquete esférico se encuentra encima del crucero de la planta, decorado con un gran florón de yeso policromo.

En el interior de la iglesia, en el cual se organizará el montaje del nuevo museo sacro, se encuentran una serie pilastras dóricas sencillas, adosadas a los muros de toda la nave central, que tienen como base unos pequeños pedestales, y una serie de elementos, como la luz natural, que penetra por los vanos que existen, que reflejan un lugar totalmente sencillo y equilibrado, donde la mayoría de la decoración no ha podido ser recuperada debido a las diversas y dañinas situaciones por las que pasó el edificio (Fig. 6).

Los trabajos de restauración, que terminaron a mediados del 2014, llevaron consigo todo un programa de recuperación y consolidación de la estructura del edificio en el exterior y en el interior, es decir, el arreglo de las cubiertas, recuperación del coro, consolidación del pavimento y la restauración de la fachada, entre otras obras en el interior y el exterior de la iglesia de san Francisco<sup>14</sup>, quedando pendiente de restauración la capilla de Nuestra Señora de las Angustias (espacio arquitectónico de estilo barroco levantino anexo a la iglesia por el interior), que acogió a una de las esculturas más trascendentales de Francisco Salzillo, la Virgen de las Angustias, ubicada actualmente en la basílica de la Purísima de Yecla.

Por último, en el exterior de la iglesia, encontramos el atrio, que antiguamente acogía un Vía Crucis con sus correspondientes ermitillas, el cual contiene un nuevo y



5. Vitrinas con bienes patrimoniales sacros en el Museo de Semana Santa actual en la Iglesia Vieja o iglesia de la Asunción.

14. La Opinión de Murcia (2014). *Yecla contará con un Museo de Semana Santa*. Recuperado de <http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2014/03/19/yecla-contara-museo-semana-santa/544922.html>.

complementario espacio museístico bajo la rampa de acceso al conjunto. En él se ha querido crear un espacio destinado a exposiciones temporales, talleres o sala de reuniones, entre otras actividades, cerrando y complementando así el conjunto museístico del nuevo Museo de Semana Santa en la iglesia de san Francisco.

### Exposición y montaje museográfico

Respecto al apartado de exposición y montaje dentro de lo referente al campo de la museografía como un conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento interno de estas instituciones, el Museo de Semana Santa en la iglesia de san Francisco deberá introducir en su estructura arquitectónica, una serie de elementos para que la colección sacra sea exhibida de forma adecuada y óptima.

En primer lugar, los responsables del museo deberán seleccionar una serie de piezas patrimoniales del museo actual para trasladar, como se ha mencionado anteriormente, que deberán ser ordenadas bajo una lógica cronológica, respetando los límites de espacio y configuración de la iglesia, pues el fin de esta exhibición es mostrar y manifestar de la forma más apropiada posible, los objetos histórico-artísticos que posee la ciudad de Yecla y el mensaje sacro de la Semana Santa a través de estos.

El montaje de la exposición, llevado a cabo por un equipo profesional, especializado y coordinado (en lo que respecta a electricidad, marquería, diseño, gráfico, transporte, seguridad...), destacando un científico, un educador y un diseñador<sup>15</sup>, deberá responder de forma óptima a muchos parámetros técnicos, científicos y educativos, pues su eficacia garantizará el desarrollo de la institución y de los bienes que atesora como museo. Estos parámetros se engloban dentro de la presentación, que ha de tener gracia, variedad y relevancia, la iluminación, los medios audiovisuales, el recorrido, que debe tener buen ritmo, equilibrio y diafanidad, la ambientación musical y las etiquetas y su colocación, entre otros. La buena y correcta presentación, conservación y exhibición de las obras en el espacio de la iglesia, producirá una apropiada y eficaz percepción de las obras y del mensaje que se quiere transmitir con ellas<sup>16</sup>.

En el nuevo museo, las piezas exhibidas contarán con un lugar determinado en cada sala o área de las capillas que forman parte del interior de la iglesia, de forma

15. ALONSO FERNÁNDEZ, L. (1993), pp. 238-257.

16. GRAU LOBO, L. (2001-2006), pp. 56-60.



6. Interior de la iglesia de san Francisco de Yecla, Teleyecla, 2014, Camino Real de Yecla.

cronológica y correctamente planificada. Cada uno de los bienes se ubicará dentro de unas vitrinas o espacios de exhibición concretos, que portarán sus respectivas cartelas y paneles expositivos de carácter visible, sencillo y uniforme, como material didáctico complementario, medios audiovisuales en cada capilla para una mayor comprensión del momento sacro que se represente y una ambientación musical religiosa para todo el espacio del museo<sup>17</sup>, entre otros elementos. De esta forma, la exposición refleja ser un fenómeno social y comunicativo, en la que las nuevas tecnologías aumentan y profundizan, cada día más, el diálogo entre el sujeto y el objeto museístico<sup>18</sup>.

Por tanto y de este modo, la primera capilla del museo, respecto al recorrido de exhibición de las obras patrimoniales en el museo, comenzará mostrando las escenas y objetos sacros del Domingo de Ramos en la ciudad, pasando a continuación por las demás capillas sobre Lunes Santo, Martes Santo, Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado Santo, siendo el último espacio, la representación y recreación del Domingo de Resurrección; una visita que recorrerá de forma ordenada, narrativa y cronológica el transcurso de la Semana Santa en la ciudad.

Por tanto, el fin del discurso expositivo y de la propia exposición ha de ser único, inteligible y diverso, además de bien estructurado, ordenado y equilibrado, pues de esta forma se creará un recorrido diáfano y comprensible en el que los visitantes puedan disfrutar de la visita de forma confortable y cómoda y del mensaje expositivo de los objetos expuestos.

17. ALONSO FERNÁNDEZ, L. (1993), pp. 238-257.

18. PÉREZ VALENCIA, P. (2002).

## Difusión y comunicación

“El objetivo artístico -y de la misma manera, cualquier otro producto- crea un público sensible al arte y capaz de un gusto estético”<sup>19</sup>. El museo y las colecciones artísticas tienen como uno de los principales objetivos el ofrecer al público todo lo que éste exige de forma convincente, pues cualquier tipo de público, ya sea marchante, turista, académicos o visitantes cultivados, tiene el derecho inalienable a la cultura como un conjunto de conocimientos que engloba a la propia sociedad.

El museo es un ente vivo de la ciudad, por lo que es de vital importancia que esta institución científica y social conozca al público que la visite, pues es a él a quien está dirigido como receptor de ideas o mensajes culturales. A través de ello, se pretende sensibilizar en todo lo referente a la educación, formación y gusto al público, enfatizando la función didáctica como esencial en el propio desarrollo del museo, pues estrecha lazos de comunicación entre la sociedad y los objetos histórico-artísticos de nuestra propia historia<sup>20</sup>.

De esta manera, la difusión, cuya gestión es deber del departamento de difusión del museo, “es la transmisión de los conocimientos, de las ideas, que el museo y sus colecciones posee y, también difusión de la misma existencia del museo y sus actividades”. Esto se realiza correctamente cuando el museo posee una correcta y ordenada planificación de las actividades didácticas para todo tipo de público, tanto en el ámbito interno como externo, en las que se proyecte la realidad y el contenido del museo a la sociedad.

Actividades de difusión del museo son las visitas guiadas, los talleres didácticos, exposiciones temporales, marketing o la venta de publicaciones, entre otras muchas. Es de vital importancia además, incidir en la trascendencia de los Estudios de Público<sup>21</sup>, donde la institución conozca y evalúe al público que la visita y pueda obtener así, un mayor conocimiento sistemático y pueda investigar acerca de cómo atraer a otro tipo de público con nuevas estrategias de planificación didáctica y de difusión.

Por otro lado, la accesibilidad también es un punto trascendental a tomar en cuenta dentro del departamento de difusión, pues el museo debe estar continuamente implicado con la sociedad y transmitir el mejor y mayor conocimiento del patrimonio

19. LEÓN, A. (1982), p.15.

20. ALONSO FERNÁNDEZ, L. (1993), pp. 257-258.

21. MOORE, K. (1998), p. 9.

cultural que posee, al mayor número de público posible. Esto se consigue a través de diferentes experiencias enriquecedoras culturales, como exposiciones temporales, préstamo de materiales, coloquios, talleres infantiles, etc., actividades que no presenten obstáculos físicos y educativos para la sociedad.

Es de especial interés también, la creación de una Asociación de Amigos del Museo como realidad social que, cada vez más, estrecha lazos de unión entre la sociedad y el museo. De esta forma, una asociación de este carácter crearía una forma natural de participación con la sociedad, pues fomentaría y promovería las conexiones sociales y académicas entre el público y las colecciones del museo.

Por tanto, el desarrollo e incremento de las labores de difusión por parte del propio museo, mantendrá con vida a la institución y a su oferta cultural, teniendo como fin la satisfacción educativa y social del público que la visita.

## Medidas de seguridad

La seguridad en el museo es otro de los asuntos primordiales a tratar, pues con ella, se protege a los bienes culturales y a las personas que en la institución se hallen, tanto personal como visitantes. La preservación y conservación que el museo lleve a cabo, es un compromiso de calidad continuo con la historia y la sociedad actual, pasada y futura. Por ello, es trascendental que se proteja bajo medidas apropiadas de seguridad que eviten cualquier posible riesgo o peligro que pudiese acontecer en la institución en lo referente a temperatura, humedad, iluminación, limpieza, robos, fuego, vandalismo o cualquier otro tipo de suceso o alteración anormal en la vida del museo y sus obras.

El buen tratamiento y destreza de todos los dispositivos que se establezcan en el museo y todos los medios de seguridad que se estimen oportunos, beneficiará a todas las obras de arte, al edificio y a las personas que se hallen en el museo permanente y temporalmente. Medidas de seguridad que formarían parte del museo serían: dispositivos de prevención de fuego, dispositivos de extinción de fuegos (extintores, alarmas, etc.), dispositivos de evacuación (Plan de Emergencias, de Evacuación y de Salvamento de Fondos), dispositivos contra el vandalismo o robo a través de sistemas de vigilancia humana y eléctrica (cámaras, vitrinas con sensores, puertas blindadas, control de accesos, etc.), entre otros muchos sistemas más.

Además de estas medidas de seguridad para obras de arte y personas en el museo, no se debe olvidar la importancia de la seguridad y la preservación del equilibrio del



propio personal del museo, es decir, cada miembro del personal de la institución, también deberá estar asegurado en su lugar de trabajo, es decir, la “Prevención de Riesgos Laborales” contra diversos riesgos físicos, químicos o biológicos que se puedan producir y desequilibrar el bienestar y confort del personal. Con la equiparación también de estas medidas, se eliminará todo tipo de carga física y mental, contribuyendo a mejorar y potenciar la seguridad integral del museo.

Todo ello no comprenderá un gasto económico excesivo, un hecho de menor importancia, pues el museo debe estar protegido íntegramente y de ello dependerá la conservación y supervivencia de objetos y personas en caso de riesgos mayores. La correcta y adecuada seguridad en el museo, garantizará la protección de ello y mantendrá exento al museo de todo peligro que atente contra su naturaleza.

## Recursos humanos

Respecto a la plantilla del Museo de Semana Santa, esta será muy semejante a las estructuras de otras instituciones de perfil local, pues los servicios y funciones a los que el museo debe atender son realmente parecidos; lo único que, debido a su tamaño y extensión, el personal del museo es reducido en comparación con otras instituciones de mayor calibre.

Por tanto, la estructura u organigrama del personal del Museo de Semana Santa estará organizado por un pequeño grupo de especialistas en diferentes tareas museísticas como la documentación, la administración o la conservación, para un adecuado funcionamiento de la estructura interna del museo<sup>22</sup>.

Todo el personal estará dividido en departamentos o áreas que lleven a cabo todas y cada una de las funciones propias que identifica a todo museo: conservación, investigación, difusión y administración. El personal del museo estará formado por un director, el cual tendrá a su disposición uno o dos técnicos superiores del cuerpo facultativo de conservadores de museos, dentro del Departamento de Conservación e Investigación, que velen y controlen el museo y sus colecciones y desarrollen las tareas de documentación, de investigación y de difusión; un técnico de grado medio o superior especializado en restauración y control de las exposiciones, un jefe de secretaría en el personal administrativo y de gestión, un responsable en caja y en taquillas y dos guías especializados para realizar y llevar a cabo las actividades de difusión que

22. GRAU LOBO, L. (2001-2006), pp. 70-72.

el museo plante; sin olvidar el personal de seguridad, que suele ser contratado por una empresa privada.

Finalmente, junto a esta plantilla de personas que prestan sus servicios a la institución y al público, es de vital importancia nombrar a un tipo de personal que en los últimos años se ha incrementado notoriamente, es decir, el personal de contrataciones y presencias temporales del museo o personal auxiliar, como por ejemplo: técnicos superiores, estudiantes en prácticas o becarios, que estén iniciando su andadura en el mundo del arte y los museos, a los que hay que educar y formar como profesionales de los museos para el día de mañana, entre otros.

Por tanto, una adecuada y estructurada plantilla en este museo, llevará consigo un notable crecimiento de su calidad y de su desarrollo como ente, pues velará por la óptima conservación, investigación, exhibición y difusión del Patrimonio Cultural que atesora el Museo de la Semana Santa de Yecla.

## Recursos económicos

Finalmente, el último punto a tratar es el presupuesto económico y los planteamientos previos a ello, es decir, la elaboración, la aprobación, la ejecución y el control de la administración. Los gastos e ingresos en un museo son aspectos de vital importancia en estas instituciones, pues un continuo control y seguimiento anual de éstos, desarrollará una vida activa del museo como ente institucional.

En cuanto a gastos, estos residen en el salario del personal contratado por el museo, los gastos corrientes destinados a actividades como el transporte, la restauración, los catálogos, el montaje, los seguros, la publicidad o el incremento de plantilla, las transferencias corrientes, las inversiones reales o los activos financieros. Por otro lado, los ingresos se establecen en base a las entradas del museo, la cesión de espacios, las concesiones de la tienda u otros servicios del museo, junto con las transferencias corrientes y el remanente de tesorería; servicios que estarán reflejados en la Carta de Servicios del museo. Por tanto, es realmente importante para el desarrollo del museo a nivel económico, la evolución en positivo del presupuesto anual que se ha previsto, es decir, que los ingresos superen a los gastos, pues sólo así se asegurará la supervivencia de la institución a lo largo del tiempo.

## EVALUACIÓN FINAL

Como conclusión a este trabajo o, mejor expresado, declaración de intenciones acerca del futuro Plan Museológico del Museo de Semana Santa en la iglesia de san Francisco de Yecla, como uno de los edificios más monumentales e históricos de la ciudad, exponer, desde mi punto de vista, que la transformación de esta arquitectura religiosa en un museo dedicado a la fiesta local de Yecla de la Semana Santa, llevará consigo un cambio y crecimiento en el panorama museológico y museográfico de los museos en Yecla, tras la reciente recreación y reconstrucción del Museo Arqueológico Municipal bajo parámetros y medidas evidentemente modernizadas en el campo de la museología.

Este museo tendrá como fin mostrar la dimensión patrimonial que posee la historia de la ciudad, a través de adecuadas y óptimas funciones museísticas como la conservación, la investigación, la difusión y la exhibición de sus obras de arte.

Finalmente y como conclusión al trabajo, tras la elaboración de este plan museológico, el futuro del mismo reside en la creación de un programa museológico y un proyecto museológico que parta de este, para que lleven a la realidad estas medidas y aspectos tratados anteriormente, resaltando aquellas cosas que sean primordiales para la nueva institución y rechazando las superfluas, pues poner en práctica este plan museológico, tendrá como resultado la creación de un nuevo y modernizado museo dentro del panorama local y regional. Esto tendrá como consecuencia, a la vez, la reactivación o uso del edificio y la puesta en valor de la iglesia de san Francisco como uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Yecla.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. (1993). *Museología: Introducción a la teoría y práctica del museo*. Madrid: Istmo.
- BOLAÑOS, M. (2008). *Historia de los museos en España: memoria, cultura, sociedad*. Gijón: Trea.
- DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (1999). "Ermitas rurales en Yecla". *Yakka*, nº 11 (pp. 83-103).
- DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2003). "El convento de franciscanos de Yecla, una fundación del siglo XVI". *Yakka*, nº 13 (pp. 85-114).
- DELICADO MARTÍNEZ, F. J. (2004). "La Iglesia Vieja de la Asunción de Yecla". *Yakka*, nº 14 (pp. 59-80).

- FERNÁNDEZ DELGADO, M. (2005). "Red de Museos Municipales de la Región de Murcia". *Revista de Museología*, nº 33-34 (pp. 138-144).
- GILBERT GONZÁLEZ, L.M. (2009). *La política museística local: el caso de los museos municipales del ayuntamiento de Murcia. La historia de sus instituciones*. Murcia: Universidad de Murcia.
- GILBERT GONZÁLEZ, L.M. (2011). *La gestión de museos: análisis de las políticas museísticas en la península ibérica*. Tesis de Licenciatura. Murcia: Universidad de Murcia.
- GRAU LOBO, L. (2001-2006). *Plan museológico del Museo de León*. Ministerio de Cultura. Recuperado de <http://www.calameo.com/read/000075335239fa458346e>.
- LEÓN, A. (1982). *El Museo: Teoría, praxis y utopía*. Madrid: Cátedra.
- LORD, B. & DEXTER LORD, G. (2010). *Manual de gestión de museos (The Manual of Museum Management)*. Madrid: Planeta.
- MARTÍNEZ RUÍZ AZORÍN, J. (1902). *La Voluntad*. Barcelona: Caja de Ahorros del Mediterráneo (2002).
- MARTÍNEZ RUÍZ AZORÍN, J. (1976). *Las confesiones de un pequeño filósofo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MOORE, K. (1998). *La gestión del museo (Museum Management)*. Gijón: Trea.
- MUÑOZ LÓPEZ, F. J. (2009). *Yecla, memorias de su identidad*. Yecla: Ayuntamiento de Yecla.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M. (2005). La gestión museística en la Región de Murcia: logros y perspectivas. *Revista de Museología*, nº 33-34 (pp. 14-32).
- PÉREZ VALENCIA, P. (2002). "Escenificación expositiva". *Laboratorio de arte*, nº 15 (pp. 271-305).
- PÉREZ VALENCIA, P. (2010). *Tener un buen plan. La hoja de ruta de toda colección: el plan museológico*. Gijón: Trea,
- RAMOS LIZANA, M. (2007). *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Gijón: Trea.
- RUÍZ MOLINA, L. (2007). *Proyecto museológico: Museo Arqueológico Municipal: Cayetano de Mergelina*, Yecla.
- SÁEZ LARA, F. (2008). "Una herramienta llamada plan museológico". *Museo (APME)*, nº 13 (pp. 37-85).
- SÁEZ LARA, F. & RODRÍGUEZ BERNIS, S. (2009-2010). "La planificación de museos en España: evolución reciente". *Museos.es*, nº 5-6 (pp. 262-287).
- SANTACANA I MESTRE, J. & LLOCH MOLINA, N. (2008). *El museo local. La cenicienta de la cultura*. Gijón: Trea.

- SORIANO AZORÍN, L., MARTÍ PÉREZ, J.M. & DELICADO MARTÍNEZ, F. J. (1995). *Semana Santa En Yecla. Historia y Arte*. Yecla: Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias.
- SORIANO AZORÍN, L. & MARTÍ PÉREZ, J. M. (2007). *Figuras iconográficas de los Pasos de la Semana Santa Yeclana*. Yecla: Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias.



## SUMARIO

Presentación	9
Inmaculada Vidal Bernabé	
<b>I. Historia, cultura y manifestaciones inmateriales</b>	
La Semana Santa y su significación artística	17
Jesús Rivas Carmona	
I Perdoni di Taranto attraverso capolavori dell'arte italiana	43
Valeriano Venneri	
<i>"A joy for ever":</i> Ritualidad y estética neobarrocas en la Semana Santa de Sevilla	59
Carlos Enrique Navarro Rico	
Iconografía, patrimonio y Semana Santa. El legado de Antonio Riudavets Lledó en la provincia de Alicante	83
José Iborra Torregrosa y Fina Antón Hurtado	
Val del Omar y el Viernes Santo Murciano. Del documento histórico a la mirada artística	105
Carlos Salas González	
<b>II. Escultura</b>	
La escultura procesional vallisoletana y su influencia en Castilla y León	119
José Ignacio Hernández Redondo	
La procesión del Santo Entierro de Zaragoza: un Vía Crucis esculpado	145
Wifredo Rincón García	
Celebración y arte en la Semana Santa de Sevilla	179
Andrés Luque Teruel	
La imagen procesional barroca a la luz del Liberalismo: Bussy y Salzillo	215
José Alberto Fernández Sánchez	
Escultura pasional del siglo XX y José María Alarcón Pina	233
Antonio Bonet Salamanca	
La imaginería procesional de la Semana Santa de Toledo	261
Ignacio José García Zapata	

<b>Antonio Riudavets: un artista del siglo XIX</b>	281
Sergio Lledó Mas	
<b>José Capuz Mamano: la verdad sin adornos</b>	295
Laura Sánchez Rosique	
<b>El Santísimo Cristo de las Batallas de Ávila</b>	313
David Sánchez Sánchez	
<b>Ramón Álvarez Moretón, hacedor de una escuela de imaginería</b>	327
Antonio Zambudio Moreno	
<b>III. Artes decorativas y suntuarias</b>	
<b>Orfebrería de la Pasión en la provincia de Alicante</b>	347
Alejandro Cañestro Donoso	
<b>Artes suntuarias en la Semana Santa de Lorca</b>	373
Cristina Gómez López	
<b>El valor de una tradición.</b>	
<b>El arte de la orfebrería en la Semana Santa de Córdoba</b>	395
Sarai Herrera Pérez	
<b>Aproximación a la renovación artística en la Semana Santa de Osuna desde finales del siglo XIX</b>	409
Antonio Morón Carmona	
<b>De capa a manto; de casulla a saya.</b>	
<b>Nuevos usos para el ornamento litúrgico en la era de Internet</b>	429
Carlos Serralvo Galán	
<b>Manuel Guzmán Bejarano (1921-2002). Un tallista sevillano presente en la Semana Santa de la ciudad de Málaga</b>	447
José Manuel Torres Ponce	
<b>IV. Gestión del patrimonio</b>	
<b>Las cofradías y las TIC's: oportunidades para la gestión y difusión del patrimonio cultural de las hermandades</b>	467
Javier Prieto Prieto	
<b>Plan museológico alternativo del Museo de Semana Santa de Yecla</b>	489
María Soriano Prats	